

Índice AI: ASA 12/03/93/s
Distr: SC/PO

13:01 Hrs. GMT
del miércoles 10 de febrero de 1993

AUSTRALIA

EL SISTEMA JUDICIAL VOLCADO CONTRA LOS ABORÍGENES

Los aborígenes australianos siguen siendo encarcelados en número gravemente desproporcionado y en condiciones que han contribuido a una elevada tasa de mortalidad bajo custodia, ha afirmado hoy Amnistía Internacional.

"Tras una investigación de la Comisión Real que tuvo lugar hace dos años, el gobierno ha tomado importantes medidas para resolver este problema (asegura la organización de derechos humanos). Pero, al menos en una prisión que visitamos el año pasado, los presos, aborígenes en su mayoría, seguían en condiciones que pueden muy bien constituir trato cruel, inhumano o degradante."

"Según las estadísticas oficiales, se dictan 27 veces más penas de cárcel contra los aborígenes que contra los otros australianos y, a pesar de los esfuerzos del gobierno por mejorar la situación, ello ocurre cada vez con mayor frecuencia."

Un equipo de investigación de Amnistía Internacional visitó celdas de la policía, cárceles y centros de detención en cuatro estados y territorios de Australia el año pasado. Concluyó que el sistema de justicia penal hace que los aborígenes estén sobrerrepresentados entre los condenados.

La organización ha hecho un llamamiento a las autoridades para que estudien profundamente las prácticas sistemáticas que discriminan contra los

aborígenes y llevan al arresto o la detención de centenares de ellos.

Por ejemplo, a pesar de la despenalización de la embriaguez en la mayor parte de Australia, en Alice Springs hay un estatuto que evade esto prohibiendo que se beba en público a menos de dos kilómetros de distancia de un establecimiento para el consumo de bebidas alcohólicas. Esta norma va dirigida selectivamente contra los aborígenes, que no son bien recibidos en muchos de los bares y hoteles locales y no tienen clubes propios con licencia para vender alcohol. Entonces, cuando se reúnen y beben en público, es frecuente que los detenga la policía.

En Nueva Gales del Sur hay una ley que constituye uno de los factores clave en el espectacular incremento de las detenciones por infracciones leves: se trata de la que prohíbe el uso de un lenguaje o un comportamiento ofensivo cerca de las escuelas o en público. Existen indicios de que se utiliza arbitrariamente para detener a los aborígenes.

El exceso de vigilancia policial sobre las comunidades aborígenes es también corriente y sus residentes afirman que son frecuentes los arrestos provocados: Los agentes insultan y lanzan improperios contra los aborígenes para incitarlos a responder del mismo modo y detenerlos por ello.

Una vez detenidos, las condiciones que sufren son muy malas. En todas las jurisdicciones que visitó Amnistía Internacional, las celdas de la policía se usaban para aliviar el hacinamiento en las cárceles. Ninguna de ellas estaba concebida para la permanencia prolongada y, a pesar de las presiones del gobierno, las condiciones en algunas celdas y cárceles equivalían a malos tratos.

Por ejemplo, la cárcel de Alice Springs, en la que el 80 por ciento de los reclusos son aborígenes, está frecuentemente superpoblada. Los presos están recluidos en dormitorios comunes, divididos en jaulas con tela

metálica, durante 16 horas al día y gozan de muy poca o ninguna intimidad, ni siquiera en los sanitarios. Algunos administradores de prisiones afirmaron que este hospedaje era adecuado para los aborígenes)pero no para los australianos blancos) porque dicen que prefieren dormir en común. Amnistía Internacional teme que esos supuestos culturales se hayan utilizado como excusa para disponer unas instalaciones comunes gravemente insuficientes, en condiciones degradantes y de hacinamiento, pensadas específicamente para los aborígenes.

Estas condiciones pueden violar el derecho de los aborígenes a "ser [tratados] humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano" tal como establece el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del cual Australia es parte.

Además, sigue reproduciéndose una temible pauta de muertes bajo custodia. "Esto afecta igualmente a los presos blancos: en noviembre de 1992 se produjeron por lo menos cuatro de esas muertes en Nueva Gales del Sur solamente. Sin embargo, debido a lo desproporcionado de su presencia en las cárceles, se acrecienta el riesgo para los aborígenes," asegura Amnistía Internacional.

La organización de derechos humanos insta al gobierno australiano a abordar la cuestión de la sobrerrepresentación de los aborígenes entre la población carcelaria y entre las víctimas de muerte bajo custodia. Amnistía Internacional afirma: "La amplia red que arrastra a tantos aborígenes a las prisiones) especialmente los aspectos que tienden a ser discriminatorios) debe ser desmantelada lo antes posible."

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 13:01 HORAS GMT DEL MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 1993

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA

NOTA A LOS DIRECTORES:

Les rogamos que tengan en cuenta que la Sección Australiana de Amnistía Internacional no podrá contestar a las preguntas de los medios de difusión. La prensa australiana debe ponerse en contacto con la Oficina de Prensa del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional si necesita información adicional o si quiere realizar entrevistas.

Teléfono: +44 71 413 5810/5562

1993 ha sido designado por las Naciones Unidas el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.